



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA “UC0228_3: Diseñar la infraestructura de red telemática”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC0228_3: DISEÑAR LA INFRAESTRUCTURA DE RED TELEMÁTICA”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar la configuración topológica de interconexión de equipos en red, valorando las opciones de diseño y los elementos de comunicación que respondan a las necesidades funcionales, así como los requisitos de acceso, garantizando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información para elaborar la documentación que permita la implantación del proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Valorar la topología del sistema mediante el análisis de modelos de referencia estándar que satisfagan los requerimientos de las aplicaciones que se van a utilizar, tales como: tiempo de respuesta, calidad de servicio, esquema de direccionamiento, redundancia, escalabilidad, volumen de datos a transferir y distancias o accesos a otras redes, entre otros.	☐	☐	☐	☐
1.2: Valorar los elementos de comunicación, teniendo en cuenta la infraestructura existente y el estado de la tecnología en el presente, así como su posible evolución a corto y medio plazo.	☐	☐	☐	☐
1.3: Seleccionar la topología y elementos que componen la estructura de la red, teniendo en cuenta la valoración realizada, comparando las opciones y escogiendo aquellas que mejor se adapten al objetivo, maximizando los beneficios y minimizando los riesgos y costes.	☐	☐	☐	☐

2: Evaluar las posibilidades de conectividad de los equipos de comunicaciones del mercado, analizando y comparando sus características a fin de elegir los idóneos e integrarlos en el proyecto de infraestructura de redes telemáticas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Incluir las prestaciones y características de los productos "hardware" y "software" de comunicaciones, tales como: encaminadores ("routers"), conmutadores ("switches"), servidores VPN -redes privadas virtuales-, o cortafuegos ("firewalls"), en el diseño de la red, comparándolas e interpretando la documentación técnica asociada.	☐	☐	☐	☐
2.2: Anotar las características de los medios físicos de transmisión tales como capacidad, facilidad de interconexión, resistencia mecánica, entre otras, en las especificaciones del diseño de redes, interpretando la documentación técnica de referencia y determinando su idoneidad para los diferentes tipos de redes.	☐	☐	☐	☐
2.3: Anotar los requerimientos ambientales de los equipos de comunicaciones tales como superficie ocupada, consumo eléctrico, disipación calórica, entre otros, en las especificaciones del diseño de redes, interpretando la documentación técnica de referencia y determinando su idoneidad para las necesidades físicas de la instalación.	☐	☐	☐	☐
2.4: Incluir las condiciones de contratación y servicio de acceso a redes públicas ofertadas por las operadoras de telecomunicaciones en las especificaciones del diseño de redes, revisando el contenido y su compatibilidad con el proyecto en su caso.	☐	☐	☐	☐
2.5: Evaluar el "software" de comunicaciones, valorando su compatibilidad sobre distintas plataformas y sistemas presentes en el proyecto, teniendo en cuenta su funcionalidad y su idoneidad para el diseño a corto y medio plazo.	☐	☐	☐	☐

3: Seleccionar los equipos, dispositivos y "software", que determinan la configuración física de la red, teniendo en cuenta la evaluación previa, para que se ajusten a las necesidades del proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Determinar la ubicación de los equipos y dispositivos de red teniendo en cuenta las condiciones de ergonomía, seguridad y aprovechamiento del espacio disponible y valorando los requerimientos ambientales.	☐	☐	☐	☐
3.2: Elegir los componentes "software" de la infraestructura de red de acuerdo con los requerimientos del sistema y con las prestaciones requeridas por las	☐	☐	☐	☐

3: <i>Seleccionar los equipos, dispositivos y "software", que determinan la configuración física de la red, teniendo en cuenta la evaluación previa, para que se ajusten a las necesidades del proyecto.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
aplicaciones especificadas en el proyecto, teniendo en cuenta la compatibilidad con la infraestructura existente en su caso.				
3.3: Determinar el sistema de cableado y el tipo de soporte utilizado para la red local en función de las distancias existentes entre los distintos nodos de la red, la velocidad necesaria para la transmisión de los datos, las condiciones ambientales o cualquier otro requisito asociado al proyecto, teniendo en cuenta la escalabilidad a corto o medio plazo.	☐	☐	☐	☐
3.4: Seleccionar los equipos y dispositivos de la red de acuerdo con los siguientes criterios: - La condición de homologación de los mismos, tanto interna como externamente, proponiendo para su homologación interna aquellos elementos cuya utilización sea imprescindible. - El cumplimiento de las condiciones técnicas y económicas prescritas. - La garantía de suministro y su disponibilidad en los plazos concertados.	☐	☐	☐	☐

4: <i>Elaborar la documentación de diseño, recogiendo la información técnica que permita la ejecución de la instalación de la red de datos y su posterior mantenimiento.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Elaborar la memoria descriptiva de la instalación, detallando sus características y ámbito de aplicación de la misma.	☐	☐	☐	☐
4.2: Elaborar la documentación técnica, incluyendo los esquemas y planos de conjunto y de detalle, utilizando la nomenclatura, simbología y presentación que especifique la entidad responsable de la instalación.	☐	☐	☐	☐
4.3: Relacionar los materiales, equipos y dispositivos, utilizando la codificación que especifique la entidad responsable de la instalación y garantizando su adquisición interna y/o externa.	☐	☐	☐	☐
4.4: Elaborar la documentación complementaria para la elaboración de los planos constructivos de la instalación, recogiendo las características de los equipos para su implantación, tales como: dimensiones físicas, localización de dispositivos y tarjetas, identificación codificada de E/S y de cableados, entre otros.	☐	☐	☐	☐

4: Elaborar la documentación de diseño, recogiendo la información técnica que permita la ejecución de la instalación de la red de datos y su posterior mantenimiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.5: Documentar el "software" de red y los programas de comunicación del sistema incluyendo ítems tales como nombre del "software", versión, fecha de actualización, entre otros de forma que permitan la implantación y el mantenimiento de las funciones de los mismos.	☐	☐	☐	☐
4.6: Elaborar los croquis y diagramas de bloques del sistema, reflejando la estructura de la red y los elementos que lo componen, identificando los puestos de trabajo de usuario en el plano y sus conexiones en el armario de interconexión ("rack") de planta, las interconexiones con otros armarios ("racks") el edificio, y la identificación y ubicación de los dispositivos de comunicaciones de cada armario ("rack").	☐	☐	☐	☐
4.7: Elaborar las instrucciones para la explotación de forma que se ajuste a los estándares de la entidad responsable de la instalación del sistema, incluyendo: - Proceso que hay que seguir en la puesta en servicio. - Pruebas y ajustes a realizar en el proceso de puesta en marcha del sistema. - Parámetros que se deben verificar y ajustar. - Márgenes estables de funcionamiento. - Pautas para el mantenimiento preventivo del sistema.	☐	☐	☐	☐